

ACTA N° 4

4. Informe del gerente.

Presentación e informe de labores por parte del gerente de la compañía **AGUILAR VEINTIMILLA CESAR ARNALDO**

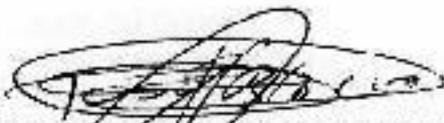
5. Aprobación de los estados financieros del año 2018

Siendo las 15H00 y habiendo escuchado la presentación de los balances del año 2018 por parte del contador de la compañía se procede a su aprobación por parte de la junta de socios.

6. Aprobación del acta.

El Presidente de la junta pregunta a los socios si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción, no habiendo más asuntos que tratar el Presidente y Secretario de la reunión le imparten aprobación a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por el 100% de las acciones de la Compañía.

Siendo las 15h20, se da por terminada la reunión, para constancia firman la presente quienes actuaron como presidente y secretario. *



BLACIO ESPINOZA JOSE BALTAZAR
Presidente-accionista



AGUILAR VEINTIMILLA CESAR ARNALDO
Gerente -secretario-accionista

JUNTA GENERAL ORDINARIA

SANJUDASTADEO CAMARONERA S.A.

ACTA Nº 4

En la Ciudad de MACHALA a los nueve días del mes de Marzo del año 2019, siendo las catorce horas veinte minutos., en la sede de la Compañía ubicada en Rocafuerte entre guayas y callejón banaoro, previa convocatoria realizada por el Representante legal de la Compañía señor AGUILAR VEINTIMILLA CESAR ARNALDO con DIEZ días de anticipación. Mediante comunicación escrita, dirigida a cada uno de los socios; con el fin de tratar el tema relacionado con el informe de Gerente la aprobación de los estados financieros.

Instalada la reunión se procede a leer el orden el día.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario provisional de la junta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Informe del Gerente
5. Aprobación de los estados financieros del año 2018
6. Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.

Se llamo a lista y se constató que se encontraban presentes en la reunión el 100% de las acciones, es decir, AGUILAR VEINTIMILLA CESAR ARNALDO, propietario de 150.400,00 acciones de un dólar cada una, que equivalen a \$ 150.400,00 (CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía, y BLACIO ESPINOZA JOSE BALTAZAR, propietario de 150.400 acciones de un dólar cada una, que equivalen a \$ 150.400,00 (CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo tanto, existe quórum para deliberar y decidir.

2. Nombramiento de Presidente y Secretario provisional de Reunión.

Una vez verificado el quórum la **Junta de Accionistas procede** a realizar el nombramiento de presidente y secretario provisional de la junta, designándose a al señor BLACIO ESPINOZA JOSE BALTAZAR como Presidente y al señor AGUILAR VEINTIMILLA CESAR ARNALDO como Secretario, quienes estando presente aceptaron el nombramiento.

3. Aprobación del orden del día.

la **Junta De Accionistas**, aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.